

TERMALISMO IMSERSO

IMSERSO 2020

DESTINATARIOS:

- * Ser pensionista de jubilación o incapacidad permanente.
- * Ser pensionista de viudedad con 55 años cumplidos.
- * Ser pensionista por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 o más años de edad.
- * Ser asegurado o beneficiario del sistema de Seguridad Social español con más de 65 años.

PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- * Para los turnos de los meses de **FEBRERO HASTA AGOSTO** ambos inclusive:
 - o Con prioridad en la adjudicación de plaza: **hasta el 10 de enero de 2020.**
 - o Para su inclusión en el orden que corresponda, en la Lista de Espera de Plazas: **hasta el día 14 de mayo de 2020.**
- * Para los turnos de los meses de **SEPTIEMBRE A DICIEMBRE** ambos inclusive:
 - o Con prioridad en la adjudicación de plaza: **hasta el día 14 de mayo de 2020.**
 - o Para su inclusión en la Lista de Espera de Plazas para la cobertura de plazas que vayan quedando vacantes por distintos motivos: **hasta el 30 de octubre de 2020.**

“Al final lo que importa no son los años de vida, sino la vida de los años.”

MÁS INFORMACIÓN:

CEAS DE TU AYUNTAMIENTO (987562774)

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL- (901109899) // www.imserso.es